



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES, ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNED, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2020 (BOE DE 25 DE JUNIO)

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 de la resolución de 10 de junio de 2020, el **segundo ejercicio** de la fase de oposición tendrá carácter eliminatorio y constará de dos partes, que se efectuarán en una única sesión.

➤ **Primera parte:** Consistirá en resolver por escrito, durante un tiempo máximo de **dos horas**, dos supuestos prácticos elegidos de entre tres propuestos por el Tribunal relacionados con las materias que figuran en los bloques I y II.

Cada supuesto se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario para aprobar el segundo ejercicio obtener una calificación mínima de 10 en cada uno de ellos.

Mediante acuerdo adoptado el día 8 de junio de 2021, publicado en la página web de la UNED, el Tribunal ha fijado los siguientes criterios para la valoración y corrección de esta parte del segundo ejercicio:

CRITERIOS	PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Claridad, concisión y coherencia en el desarrollo del supuesto	4	20%
Grado de rigor y aplicabilidad de lo expuesto	4	20%
Adecuación del planteamiento del opositor al tema que se le ha propuesto	4	20%
Propuesta de soluciones innovadoras	2	10%
Presentación organizada de las ideas	4	20%
Corrección gramatical, ortográfica, precisión terminológica y fluidez en el discurso	2	10%
TOTAL MÁXIMO	20	100%

➤ **Segunda parte:** Redacción de los asientos bibliográficos de dos documentos modernos, uno en castellano y otro en inglés, durante un tiempo máximo de **90 minutos**.

Cada asiento bibliográfico se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar el segundo ejercicio obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de ellos.

- Descripción bibliográfica de acuerdo con las vigentes reglas de catalogación sobre una plantilla en formato MARC21.

- Encabezamientos de materias, que se redactarán libremente o ajustándose a algunas de las listas de encabezamientos vigentes.
- Clasificación Decimal Universal.

Para el desarrollo de esta prueba se podrán utilizar las reglas de catalogación, las tablas de la CDU, las listas de encabezamientos existentes y los manuales de formatos MARC21. También se podrán utilizar diccionarios de las lenguas en que estén escritas las obras sobre las que van a trabajar.

Los opositores trabajarán sobre fotocopias, pudiendo consultar los originales en la Mesa del Tribunal.

Se les proporciona una plantilla en blanco para rellenar los campos de control 008. Debe indicar el número de los campos utilizados, los indicadores, los códigos de subcampo, y en la descripción utilizar la puntuación prescrita.

Para escribir el examen utilice **bolígrafo** azul o negro.

Durante todo el ejercicio se deberá mantener la **mascarilla** puesta, excepto para beber agua y por el tiempo indispensable para ello. Al toser o estornudar se cubrirán la boca y nariz con un pañuelo desechable, tirándolo después a un cubo de basura con tapa o pedal. En ausencia de pañuelo, deberá recurrirse a la parte interna del codo.

Si desean formular alguna pregunta y/o cuestión relacionadas con el desarrollo del ejercicio deberán realizarlas antes de que comience la prueba, manteniendo la distancia interpersonal, y deberán formularse y responderemos en voz alta, de modo que puedan ser escuchadas por todas las personas presentes en el aula.

Una vez repartida la hoja con los supuestos correspondientes a la primera parte del ejercicio, y durante los 10 minutos siguientes, aquellos opositores que lo deseen podrán abandonar la sala. Transcurrido este tiempo, **ninguna persona podrá ausentarse del aula hasta que finalice el examen**, excepto para ir al baño. Esta salida solo se permitirá en casos excepcionales, deberán ir acompañados por un colaborador del Tribunal, y en ningún caso podrán salir con el teléfono móvil. El tiempo que transcurra en esta acción no es recuperable al finalizar el examen.

Una vez finalizada la primera parte del ejercicio, deberán descabezar el examen, guardando las cabeceras en el sobre que se les ha repartido con esta denominación, y todas las hojas del examen utilizadas en el sobre grande que también se les ha proporcionado. Procederán a su cierre y un miembro del tribunal les recogerá los sobres.

A continuación, procederemos a repartir los documentos relativos a la segunda parte del ejercicio. Deberán rellenar la ficha que se les ha proporcionado con sus datos personales, y consignarán el número que figura en dicha ficha en la plantilla en blanco donde redactarán los asientos bibliográficos.

Una vez finalizada la segunda parte del ejercicio, deberán guardar todas las hojas de la plantilla que hayan utilizado en el sobre grande que se les ha proporcionado. Procederán a su cierre y un miembro del tribunal les recogerá los sobres así como las fichas con los datos personales.



Cuando haya finalizado el recuento de sobres, deberán **abandonar el aula** de manera ordenada, empezando por las filas más próximas a la puerta de entrada, y siempre con la mascarilla puesta.

Compruebe que ha retirado de la mesa todo el material utilizado. Recoja el certificado de asistencia, si lo ha solicitado en el momento de la identificación.

Abandonen las **instalaciones** lo más rápido posible, guardando la distancia interpersonal de 1,5 metros, sin detenerse a conversar en pasillos, vestíbulos y demás zonas de paso, evitando cualquier tipo de agrupación o contacto